

INFORME DE COMISARIO

Quito, 23 de abril del 2017

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de ALCONLAB ECUADOR S.A

En mi calidad de comisario de la compañía ALCONLAB ECUADOR S.A someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el siguiente informe acerca de la razonabilidad y suficiencia de la información resultado de la gestión de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento de Informes de Comisario de Compañías y el Estatuto Social de la empresa.

1. He examinado la información financiera de ALCONLAB ECUADOR S.A, Estado de Situación Financiera, Resultado Integral, Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, así como las notas al 31 de diciembre del 2016, de responsabilidad de la administración de la compañía, los cuales fueron elaboradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, se han llevado y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes.
3. Durante el 2016 la compañía ha desarrollado procedimientos de control interno que permiten el adecuado control de las partidas que constan en los estados financieros.
4. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a los registros en los libros de contabilidad. Además, han sido elaboradas en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Ecuador.
5. Durante el 2016 la empresa ha cumplido puntualmente con sus obligaciones ante los organismos de control y ha cancelado oportunamente las remuneraciones de sus empleados.

1. ANTECEDENTES

Alconlab Ecuador S.A fue constituida en julio de 1998, su operación está orientada a la importación, comercialización de equipos oftalmológicos de alta tecnología, instrumental quirúrgico y productos farmacéuticos.

Novartis AG posee el 99.99% de su capital social y es parte del grupo de empresas Novartis, multinacional de productos farmacéuticos, mantiene a su cargo la comercialización en el país de los productos fabricados por sus relacionadas del exterior. Desde junio del 2013 maneja la división de productos Visión Care.

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende 802,400 acciones de un valor nominal de US\$1 cada una.

2. OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA EN EL 2016

Durante el 2016 el Ecuador mantiene su desequilibrio fiscal debido a un alto gasto público frente a la caída de los ingresos petroleros, la contracción en la demanda en el mercado ha dado lugar a una importante eliminación de puestos de trabajo adecuados. Se mantiene la política restrictiva de importaciones a fin de disminuir el déficit de la balanza comercial limitando el ingreso al país de bienes de consumo a través del cobro de salvaguardias.

En abril del 2016 el país sufrió los efectos del terremoto afectando principalmente las provincias de Manabí y Esmeraldas, para lo cual el gobierno estableció medidas tributarias emergentes orientadas al apoyo de las zonas afectas, como la contribución de dos puntos al IVA por un año, el aporte por una sola vez del 3% adicional sobre las utilidades de las compañías, la contribución del 0.9% sobre personas naturales con patrimonio superior a un millón de dólares y aportes escalonados proporcionales sobre los sueldos.

Pese a la situación descrita Alconlab Ecuador S.A continuó con el desarrollo de su operación según lo planificado durante el 2016, sus estados financieros han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por tal razón ha reestructurado los saldos del 2015 a fin de mostrar los efectos del cambio de la tasa de descuento incorporados en la NIC 19 "Beneficios a empleados", lo que ha ocasionado variaciones en los pasivos no corrientes, patrimonio y en la cuenta de otros resultados integrales.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a la venta de productos farmacéuticos que se espera recuperar en 80 días y la venta de equipos y productos oftalmológicos con un plazo de hasta 5 años. Estas representan el 48% del total de activos corrientes para el 2016, el 57% para el 2015.

Los inventarios se registran al costo o valor de mercado el menor para el 2016 el monto asciende a USD 7,384,986 concentrado específicamente en productos terminados, la empresa identifica los productos en mal estado o próximos a caducarse y establece una provisión por obsolescencia para cubrir la pérdida de los mismos, que al 2016 es de USD 854,325 (USD 384,421 para el 2015).

ALCONLAB ECUADOR S.A

Informe de Comisario 2016

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan el 83% del total del pasivo corriente y corresponden a las obligaciones de pago originadas por las importaciones de productos farmacéuticos, equipos y productos oftalmológicos, no generan intereses y se esperan cancelar en 90 días. Su principal proveedor es Alcon Pharmaceuticals Ltd. de Suiza con el que concentra el 99% de sus cuentas por pagar.

Alconlab Ecuador S.A genera sus ingresos principalmente por la venta de productos que comercializa a través de distribuidores mayoristas, instituciones públicas y privadas. Para el 2016 sus ventas se han visto disminuidas en un 13.66%, sus principales clientes son Difare, Farcomed y Econofarm S.A. Genera ingresos adicionales por la prestación de servicios de mantenimiento de equipos oftalmológicos para el 2016 ha registrado USD 460,620 por este concepto.

El costo de venta para el 2016 representa el 71% de las ventas (79% para el 2015), los gastos de venta y administrativos han disminuido en un 5% de un periodo a otro y se encuentran concentrados en sueldos y salarios, fletes, gastos de viaje, honorarios, convenciones y seguros.

Para el 2016 la compañía ha generado utilidades antes de impuestos y participación trabajadores por USD 767,146 y ha determinado un impuesto a la renta por pagar de USD 535,180. Para el 2015 pese a la pérdida obtenida el impuesto a pagar ascendió a USD 312,654

Durante los años 2016 y 2015 el Impuesto a la Renta determinado por la Compañía fue el impuesto causado sobre la tasa del 22%.

En base a la información presentada por la compañía, puedo decir que desde el punto de vista financiero – contable se presenta razonablemente la información, cumpliendo con la normativa contable aplicada, así como las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria y societaria y recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio económico 2016.

Atentamente,



Ing. Lorena Navarrete V.

COMISARIO

Reg. CPA 26199